

16. EMPRESAS Y TECNOLOGÍA

FUENTES

CREM. Directorio de Actividades Económicas

Las funciones principales que se pretenden con la elaboración, mantenimiento y actualización de los Directorios de empresas y de unidades locales de actividad económica son la detección y construcción de las unidades estadísticas que entran a formar parte de estos directorios, servir como instrumento de preparación y coordinación de las encuestas económicas, ser fuente de información para el análisis estadístico de la población de empresas y unidades locales de actividad económica y de su demografía, ser un instrumento motor en la movilización de los datos administrativos, y servir como instrumento de difusión.

La información básica del Directorio de Actividades Económicas de la Región de Murcia (DAERM) se estructura alrededor de unas unidades locales elementales, denominadas establecimientos, unidades que se agregan en otras denominadas unidades jurídicas o empresas.

Para la elaboración del DAERM se recoge información de todas las empresas con actividad económica en la Región de Murcia y de todos aquellos locales con actividad económica ubicados en el territorio regional.

La unidad básica del DAERM es la unidad local.

EL DAERM recoge información de todas las empresas y sus unidades locales, que ejerzan una o varias actividades económicas contribuyendo al Producto Interior Bruto a precios de mercado.

Quedan excluidas las secciones P (Hogares que emplean personal doméstico) y Q (Organismos extraterritoriales) de la Clasificación CNAE-93 y se dejan parte de la secciones A y B.

Las secciones M y N de la CNAE-93 (Enseñanza y Sanidad) solamente se cubre de forma parcial, recogiendo tan solo parte de la actividad privada.

La CNAE-93 se ve modificada en 2002 y se denomina a la nueva clasificación CNAE-93 Rev.1. La adaptación del DAERM a la revisión de la clasificación oficial se realizó en el año 2006, manteniéndose la publicación hasta el año 2005 en CNAE-93. Ambas

clasificaciones son equivalentes hasta el nivel de división (2 dígitos) pero no lo son a nivel de grupo (3 dígitos), por lo que para poder comparar correctamente las series a 3 dígitos de la CNAE en ambos periodos (1999 a 2005 y 2006 en adelante), deben unirse los grupos 271-273 y 362-366, siendo los restantes grupos idénticos en ambas clasificaciones.

CREM. Estadística sobre actividades de I+D

La información base procede de la Estadística sobre actividades de I+D elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Con objeto de presentar una información más detallada para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y dado que el INE sólo regionaliza las variables `Personal empleado en I+D` y `Total de gastos internos en I+D`, el CREM ha realizado un estudio de viabilidad para la regionalización del resto de variables de esta estadística, llegando a la conclusión que dicha regionalización era posible y que los datos así obtenidos aportaban una información añadida al usuario en general.

CREM. Innovación tecnológica en las empresas

La información base de esta publicación es la Encuesta sobre innovación en las empresas elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Esta encuesta facilita información sobre la estructura del proceso de innovación (I+D / otras actividades innovadoras) y permite mostrar las relaciones entre dicho proceso y la estrategia tecnológica, organizativa y de comercialización de las empresas, los factores que influyen (o dificultan) en su capacidad para innovar y el rendimiento económico de las empresas.

Con objeto de presentar una información más detallada para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y dado que el INE sólo regionaliza la variable "Gasto total en innovación", el Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) ha regionalizado el resto de variables económicas del cuestionario.

Respecto a las variables cualitativas, se incluyen resultados, cuando es posible, detallando tanto las empresas con sede en Murcia como las empresas que teniendo la sede en otra comunidad autónoma realizan gasto en actividades innovadoras en Murcia.

INE. Encuesta de Uso de Tic y Comercio Electrónico en las Empresas

El objetivo de esta encuesta es analizar la implantación y el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y del comercio electrónico en el sector empresarial.

La unidad estadística de análisis es la empresa cuya actividad económica principal se encuentra en las secciones D a K y en los grupos 92.1 y 92.2 de la sección O de la CNAE-93 (hasta el año 2009) y en las secciones C a N y en el grupo 95.1 de la sección S de la CNAE-09 (a partir del año 2010).

La empresa es también la unidad informante.

INE. Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas

Facilita información sobre la estructura del proceso de innovación y permite mostrar las relaciones entre dicho proceso y la estrategia tecnológica de las empresas, los factores que influyen (o dificultan) en su capacidad para innovar y el rendimiento económico de las empresas. La encuesta se realiza siguiendo las directrices metodológicas definidas en el Manual de Oslo de la OCDE, que inspiraron su realización por primera vez en España en 1994. Se realiza cada dos años y va dirigida a las empresas industriales, cuya actividad económica principal se corresponde con las secciones C, D y E de la CNAE-93, además en el año 1998 esta cobertura ha sido ampliada con la inclusión de los Servicios de Telecomunicaciones.

INE. Estadística sobre Actividades de I+D

Estadística anual que ofrece datos de medición de los recursos económicos y humanos destinados a investigación por todos los sectores económicos en que se divide la economía (empresas, administraciones públicas, enseñanza superior e instituciones privadas sin fines de lucro) con el fin de conocer el esfuerzo nacional en investigación. La estadística se realiza siguiendo las directrices metodológicas definidas en el manual de Frascati de la OCDE.

La primera encuesta sobre investigación científica y técnica en España la realiza el Ministerio de Educación y Cultura en colaboración con la OCDE con referencia al año 1964. Desde 1971 es el INE el encargado de la elaboración de la estadística sobre las actividades en investigación científica y desarrollo tecnológico, que desde 1969 publica datos anuales. En 1994 se reformó la estadística de I+D para adaptarla a las últimas normas internacionales.

PRINCIPALES CONCEPTOS

Empresa: Toda organización con contabilidad independiente, sometida a una autoridad rectora que puede ser una persona física o jurídica, constituida con miras a ejercer en uno o varios locales una o varias actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Establecimiento: Recinto estructuralmente separado e independiente y en el que, no estando destinado a vivienda familiar, se llevan o se pueden llevar a cabo actividades económicas dependientes de una empresa. El recinto estará ubicado en un edificio o complejo de edificios, ocupándolo total o parcialmente.

Gastos en actividades en I+D: Se consideran gastos en actividades de I+D a todas las cantidades destinadas a actividades de I+D, realizadas dentro de la unidad o centro investigador (gastos internos) o fuera de éstos (gastos externos), cualquiera que sea el origen de fondos. Los gastos llevados a cabo fuera del centro pero en apoyo de tareas internas de I+D (compra de suministros para I+D, por ejemplo) también se incluirán como gastos internos en I+D.

Innovaciones tecnológicas: Comprenden los nuevos productos y procesos así como las modificaciones tecnológicas importantes de los mismos.

Intensidad de innovación: Se calcula como ("Gastos en actividades de innovación"/"Cifra de negocio")*100

Investigación científica y desarrollo tecnológico: Conjunto de trabajos creativos que se emprenden de modo sistemático a fin de aumentar el volumen de conocimientos, así como la utilización de esa suma de conocimientos para concebir nuevas aplicaciones.

Personas Ocupadas: Conjunto de personas (fijas y eventuales) que se encontraban ejerciendo una labor, remunerada o no, para el establecimiento a una fecha determinada, tanto si trabajaban en el propio establecimiento como fuera del mismo, pero perteneciendo y siendo pagadas por la misma empresa.